

ESTADÍSTICA DE LAS INDUSTRIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA METODOLOGÍA

1. OBJETIVO:

La Estadística de la Industria de la Energía Eléctrica permite un conocimiento completo del sector eléctrico: estructura de la generación eléctrica, consumo de combustibles en centrales térmicas, sectorización de los consumos de electricidad, desglose de los consumos de electricidad por tarifas,...

Los resultados permiten atender las demandas de información de organismos nacionales (INE), Comunidades Autónomas, empresas del sector así como de los organismos internacionales (EUROSTAT, Agencia Internacional de la Energía, Naciones Unidas).

2. CLASE DE OPERACIÓN:

Los resultados se presentan agregados a nivel nacional, autonómico y provincial en las siguientes tablas:

- Balance de generación eléctrica por tecnologías. Desglose por provincias y comunidades autónomas.
- Balance de combustibles, producción y rendimiento por tipo de combustible en centrales térmicas no cogeneradoras.
- Balance de combustibles, producción y rendimiento por tipo de combustible en centrales térmicas cogeneradoras.
- Suministros de electricidad por sectores de actividad de los clientes. Desglose por provincias y comunidades autónomas.
- Número de abonados, potencia contratada, consumo y valor de la facturación por tarifas. Desglose por provincias y comunidades autónomas.
- Líneas de distribución. Longitud de las líneas y número de transformadores por intervalo de tensión.

3. CONTENIDO:

• **Actividad de producción de energía eléctrica:**

1. La población objeto de estudio son las centrales de producción de electricidad de todo el territorio nacional. Las centrales están agrupadas en empresas que proporcionan información anual y mensual de todas las centrales de las que son propietarias. Mensualmente sólo se recibe la información de las centrales de potencia superior a 1MW.
2. Ámbito geográfico: provincial
3. Periodo de referencia de los datos: Antes del 31 de marzo del año n las empresas tienen que remitir la información anual del año n-1 y antes del día 20 del mes m tienen que remitir la información del mes m-1.
4. Variables de estudio:
 - Electricidad producida en bornes de los generadores
 - Consumos propios en servicios auxiliares de la central y pérdidas en transformación principal
 - Electricidad producida en bornes de salida
 - Centrales de bombeo: energía consumida
 - Electricidad autoconsumida
 - Electricidad entregada a la red y valoración
 - En centrales de cogeneración:
 - Energía eléctrica comprada (MWh)
 - Valoración económica de la energía eléctrica comprada (miles €)

- Calor aportado por dispositivos de postcombustión (MWht)
- Calor aportado por otros equipos (MWht)
- Calor entregado a usos no económicamente justificables (MWht)
- Calor útil procedente de cogeneración (MWht)
- Valoración económica del calor útil procedente de la cogeneración (miles €)
- Calor total entregado a proceso (MWht)
- Medio transmisor del calor
- Uso del calor
- Rendimiento Eléctrico Equivalente, REE (%)
- Electricidad de cogeneración, ECHP (MWhe)
- Ahorro de energía primaria (MWhPCI)
- Ahorro porcentual de energía primaria, PES (%)
- Potencia térmica (kWt)
- Valor neto de inversión el año de puesta en marcha (miles €)
- Costes de combustible durante el año (miles €)
- Costes de operación y mantenimiento (miles €)
- Inversiones realizadas en la central durante el año (miles €)
- Otros costes de explotación (miles €)
- En centrales térmicas, para cada uno de los combustibles consumidos:
 - Poder calorífico medio inferior del combustible.
 - Aprovisionamientos de combustible
 - Existencias iniciales de combustible
 - Regularización de existencias iniciales
 - Existencias finales de combustible
 - Combustible consumido en la instalación de generación eléctrica/cogeneración
 - Combustible consumido por dispositivos de postcombustión (MWhPCI) (sólo se solicita esta información en centrales de cogeneración)
 - Combustible consumido por otros equipos (MWhPCI) (sólo se solicita esta información en centrales de cogeneración)

5. Variables de clasificación:

- Tipo de central:
 - Hidráulica fluyente
 - Hidráulica de embalse
 - Hidráulica de bombeo mixto
 - Hidráulica de bombeo puro
 - Eólica
 - Solar fotovoltaica
 - Solar termoeléctrica
 - Nuclear
 - Térmica
- Tipo de combustible:
 - Antracita
 - Biogas
 - Biogas de lodos de depuradora
 - Biogas de vertedero
 - Biolíquido
 - Coque Petróleo
 - Cultivos energéticos herbáceos
 - Cultivos energéticos leñosos
 - Diesel
 - Escombrera
 - Fuel-Oil BIA
 - Fuel-Oil REF
 - Gas Alto Horno
 - Gas de acería

- Gas Natural
- Gas Refinería
- Gas Residual
- Gas Residual de Batería
- Gasóleo
- GLP
- G.N.L.
- Hidrógeno
- Hulla importación
- Hulla Nacional
- Lejías de la Industria papelera
- Lignito Negro
- MARPOL
- Metano
- Orujillo
- Recuperación de calor
- Residuo Agrícola
- Residuo Madera
- Residuos del reciclaje del papel
- Residuos Industrial
- Residuos sólidos urbanos

- **Actividad de comercialización de energía eléctrica:**

1. La población objeto de estudio son las empresas comercializadoras de electricidad de todo el territorio nacional. Estas empresas sólo proporcionan información anual.
2. Ámbito geográfico: provincial
3. Periodo de referencia de los datos: Antes del 31 de marzo del año n las empresas tienen que remitir la información anual del año n-1.
4. Variables de estudio:
 - Número de clientes por tipo de tarifa.
 - Potencia contratada en fin de año (kW) por tipo de tarifa.
 - Energía distribuida (MWh) por tipo de tarifa.
 - Valor facturación (miles de euros) por tipo de tarifa.
 - Número de clientes por sector de actividad.
 - Energía distribuida (MWh) por sector de actividad del cliente.
5. Variables de clasificación:
 - Tarifas:
 - Bono Social
 - PVPC Con/Sin D.H.A hasta 10 kW
 - PVPC (con recargo) Con/Sin D.H.A superior a 10 kW
 - Mercado Libre hasta 10 kW
 - Mercado Libre superior a 10 kW
 - Mercado Libre 3.1A de 1 kV a 36 kV
 - Mercado Libre 6.1A de 1 kV a 30 kV
 - Mercado Libre 6.1B de 30 kV a 36 kV
 - Mercado Libre 6.2 de 36 kV a 72,5 kV
 - Mercado Libre 6.3 de 72,5 kV a 145 kV
 - Mercado Libre 6.4-6.5 mayor o igual a 145 kV

- **Sectores:** Los sectores de actividad de los clientes de las empresas comercializadoras están agregados en 34 grupos cuya correspondencia con la CNAE 2009 se muestra en la siguiente tabla.

Actividad principal del consumidor	CNAE 2009
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	01-02-03
Extracción y aglomeración de carbones	05-9,9
Extracción de petróleo y gas	06-9,1
Combustibles nucleares y otras energías	7,21-24,46-35,3
Coquerías	19,1
Refinerías de petróleo	19,2
Producción y distribución de energía eléctrica	35,1
Fábricas de gas-distribución de gas	35,2
Minas y canteras (no energéticas)	07 y 08 (exc. 7,21)
Siderurgia y fundición	24 (exc. 24,4 24,53 y 24,54)
Metalurgia no férrea	24,4 (exc. 24,46)-24,53 24,54
Industria del vidrio	23,1
Cemento, cales y yesos	23,5
Otros materiales de construcción (loza, porcelana, refractarios, etc.)	23 (exc. 23,1 y 23,5)
Química y petroquímica	20-21
Máquinas y transformados metálicos	25-26-27-28
Construcción y reparación naval	30,1-33,15
Construcción de vehículos a motor, motocicletas y bicicletas	29-30,9
Construcción de otros medios de transporte	30,2-30,3 30,4
Alimentación, bebidas y tabaco	10-11-12
Ind. textil, confección, cuero y calzado	13-14-15
Ind. de madera y corcho (exc. fabricación de muebles)	16
Pastas papeleras, papel, cartón, manipulados	17
Artes gráficas y edición	18-58,1
Ind. caucho, mat. plásticas y otras no especificadas	22-31 a 33 (exc. 33,15)
Construcción y obras públicas	41-42-43
Transporte interurbano por ff. cc.	49,1-49,2
Transporte interurbano por carretera (viajeros, mercancías)	49,39-49,4
Otras empresas de transporte y almacenamiento	49,31- 49,32 49,5-50 a 52
Hostelería	55-56
Comercio y servicios	31-33,12 45 a 47-58,2-59 62 a 71-73 a 75 77 a 82 85,5-85,6 89-90-92 a 96
Administración y otros servicios públicos	36 a 39-53 60 a 61-72 84 a 88 (exc. 85,5 y 85,6) 91-99
Usos domésticos	97-98

No especificados	-
------------------	---

- **Actividad de distribución de energía eléctrica:**

1. La población objeto de estudio son las empresas distribuidoras de electricidad de todo el territorio nacional. Estas empresas sólo proporcionan información anual.
2. Ámbito geográfico: provincial
3. Periodo de referencia de los datos: Antes del 31 de marzo del año n las empresas tienen que remitir la información anual del año n-1.
4. Variables de estudio:
 - Instalaciones para la distribución de energía eléctrica propiedad de la empresa
5. Variables de clasificación:
 - Tensión
 - Menos de 1.000 V
 - Desde 1.000 a 4.500 V
 - Más de 4.500 a 8.000 V
 - Más de 8.000 a 12.500 V
 - Más de 12.500 a 17.500 V
 - Más de 17.500 a 25.000 V
 - Más de 25.000 a 37.500 V
 - Más de 37.500 a 55.500 V
 - Más de 55.000 a 99.000 V
 - Más de 99.000 a 176.000 V
 - Más de 176.000 a 300.000 V
 - Más de 300.000 V

4. CLASE DE OPERACIÓN:

La unidad de observación a la que van referidos los datos del cuestionario es la central de producción de electricidad, la empresa comercializadora o la empresa distribuidora según se analicen las actividades de producción, comercialización o distribución de energía eléctrica respectivamente.

La unidad informante responsable de suministrar los datos es la empresa.

La metodología de la recogida de datos es mediante censo (completo en el caso de la estadística anual mientras que en la estadística mensual sólo se recoge información de centrales de producción de potencia superior a 1 MW).

La recogida de la información anual se realiza mediante cuestionarios de distintos modelos en función de la actividad. La recogida de la información mensual se realiza mediante cuestionarios mas reducidos correspondientes a la actividad de producción.

La recogida de la información anual y mensual se realiza mediante la aplicación ESCILA accesible desde la sede electrónica del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (<https://sedeaplicaciones.minetur.gob.es/escila/>).

Tras la recepción de la información se inicia en la Subdirección General de Energías Renovables y Estudios la fase de petición de subsanación de información y validación así como la fase de reclamación de la información no recibida.

Debido al volumen de instalaciones solares, la información procedente de la estadística se completa con la facilitada por la CNE sobre ventas de electricidad del régimen especial.

Posteriormente se procede a la elaboración y validación de las tablas de salida y a su publicación respetando la protección del secreto estadístico prevista en la Ley 12/1989 de la Función Estadística Pública.

5. DIFUSIÓN:

Las tablas de resultados están disponibles en la página web del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital desde el año 1958.

Los resultados mensuales sólo están disponibles en página web desde el año 2006.